

100/LVGV/051/2014.

**LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ.**  
**DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN.**  
**PRESENTE.**

Aunado a un cordial y afectuoso saludo, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 29, 30, 31 y 57 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; en mi carácter de Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación, me permito comunicarle que el día martes 18 de marzo del año que transcurre, a las 11:00 horas, se llevará a cabo Sesión Ordinaria de dicha comisión en la sala denominada Balcón de Cabildo; en la cual se discutirá y en su caso aprobará el proyecto de dictamen que contiene el expediente 144/04.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento con el propósito de contar con su invaluable presencia y tenga a bien prestar el expediente antes descrito para su debido análisis.

Sin otro particular por el momento me reitero a sus órdenes.

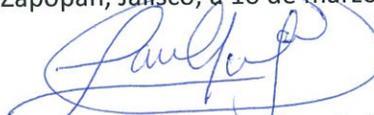
**ATENTAMENTE.**

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

"Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto".

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Zapopan, Jalisco, a 10 de marzo de 2014.

  
REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.



C.c.p. Archivo.  
Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal  
Planta Baja  
Centro Historico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015